

Fecha: 01-08-2025
 Medio: El Observador
 Supl.: El Observador
 Tipo: Noticia general
 Título: Fondos concursables para fortalecer comunidad en La Calera

Pág.: 13
 Cm2: 345,3
 VPE: \$ 469.585

Tiraje: 15.000
 Lectoría: 45.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Fondos concursables para fortalecer comunidad en La Calera

- La empresa Melón otorgó un total de \$9 millones para financiar 12 proyectos ganadores de los Fondos Concursables que se convocaron por segundo año con el objetivo de mejorar la vida en comunidad

El "Segundo Encuentro Melón: Sostenibilidad + Innovación", realizado recientemente en Casa 34 de Melón, fue el marco elegido por los organizadores para la entrega de los 12 fondos concursables a quienes resultaron ganadores de la convocatoria 2025 de la empresa cementera, que por segundo año consecutivo invitó a la comunidad calerana a participar de la iniciativa social.

Los proyectos ganadores se hicieron acreedores a fondos de entre \$500 mil y \$1 millón, con un total de \$9 millones para los ganadores de este año.

En la actual edición postularon 35 organizaciones locales, lo que dio cuenta del creciente interés de la comunidad por llevar adelante iniciativas que transformen sus entornos.

Los proyectos que se presentaron apuntaban a alguna de las cinco dimensiones prioritarias declaradas en las bases: Calidad de Vida, Cultura y Arte, Deporte, Medioambiente y Educación. La evaluación y selección de los proyectos ganadores estuvo a cargo de un jurado conjunto entre Melón y la Fundación Simón de Cirene.

LOS BENEFICIARIOS CON \$1 MILLÓN DE PESOS SON:

- Unión Comunal de Clubes de Adulto Mayor La Calera: Proyecto: "Un Espacio Seguro y Digno: Reparaciones urgentes para nuestra sede comunal"
- Jardín Infantil Nuestra Señora de Fátima: Proyecto "Explorando mi entorno en libertad construyo aprendizaje de calidad", consistente en el mejoramiento del patio del establecimiento.
- Centro General de Padres y Apoderados Colegio Teresa Brown de Ariztia. Proyecto "Hermoseando La Niñez en TBA", consistente en murales participativos al interior del establecimiento.
- Club Deportivo Atlético La Calera. Proyecto "Complemento: Implementos y nuevos talentos", consistente en la compra de implementos para talleres de voleibol.
- Junta de Vecinos Cemento Melón Unidad Vecinal N°16. Proyecto "Mejorar para nuestro bienestar", consistente en diversas mejoras de la sede comunal vecinal.



Ganadores de los 12 fondos concursables 2025 entregados por Melón posan con los diplomas que los acreditan como beneficiarios de recursos entre \$500 mil y \$1 millón para sus proyectos comunitarios.

- Comité Asesor Ambiental Comunal (CAAC). Proyecto "De la ropa al papel, transformando nuestros residuos", consistente en la compra de equipos para el reciclaje textil.

LOS GANADORES DE FONDOS POR \$500 MIL FUERON:

- Centro de madre Las Diamantes. Proyecto "Manos a la Obra: Equipando Nuestro Hogar Creativo", consistente en la compra de equipamiento para la sede vecinal.
- Centro de Madres Villa O'Higgins. Proyecto "Tejiendo Sueños en Macramé", que consiste en financiamiento para el taller de manualidades.
- Junta de Vecinos La Victoria. Proyecto "Renovación de Equipamiento Gastronómico Comunitario", para la compra de equipamiento de la sede.

- Centro de Madres La Vida Es Bella. Proyecto "Hilando Oportunidades", que otorga financiamiento para el taller de manualidades y tejidos
- Centro de Madres El Trébol. Su proyecto es "Taller: Entre Nudos Arte y fantasía", consistente en financiamiento para el taller de manualidades y tejidos
- Centro de Madres Paihuén. Proyecto "Manitos creadoras entrelazadas con lanas, crochet y paños", que permite financiar el taller de manualidades y tejidos

La segunda versión de los fondos concursables Melón contó además con un taller de formulación de proyectos sociales para organizaciones locales interesadas. En ese marco, más de 25 participantes asistieron a la Casa 34 Melón en las dos jornadas de taller.

Las organizaciones ganadoras cuentan con tres meses para la ejecución y rendición de sus proyectos.

www.melon.cl

melón
Siempre Contigo